



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00202519- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica por la que solicita la designación de la Lic. Silvia Lonatti para desempeñar tareas de apoyo a la gestión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se le han encomendado al personal mencionado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la Licenciada Silvia LONATTI, legajo 28416, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) para desempeñar tareas de apoyo a la gestión de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2025 y hasta el 30 de junio de 2025. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

